



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE
ALFARO RUIZ, R.L. (COOPECAR, R.L.)**

ESTADOS FINANCIEROS

Y

OPINIÓN DE LOS AUDITORES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	OAI 3- OAI 6
<i>Estados financieros</i>	
<i>Balances de situación</i>	3-4
<i>Estados de resultados</i>	5-6
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	7-8
<i>Estado de cambios en el patrimonio</i>	9
<i>Notas a los estados financieros</i>	10-45

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Consejo de Administración

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE ALFARO RUIZ, R.L. (COOPECAR, R.L.)

Presente

Opinión

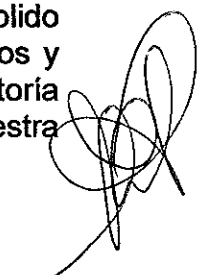
Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R.L. (COOPECAR, R.L.), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de la políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R.L. (COOPECAR, R.L.) al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de COOPECAR R.L. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Administración de la Corporación en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjunto de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de COOPECAR R.L. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones. O bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Administración de COOPECAR R.L. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

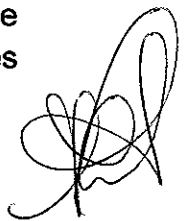
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para promocionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente



“People do business with people they know, like and trust”

erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la Razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hecho o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicando con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puede afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas

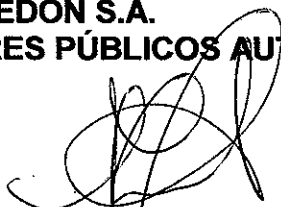


- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Cooperativa, determinamos las que han sido de la mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencias, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente las cuestiones o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no debería comunicar nuestro informe cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ASUNTOS QUE NO CALIFICAN LA OPINIÓN

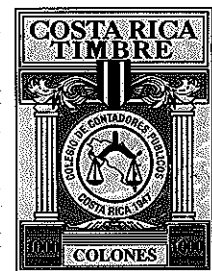
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otra firma de contadores públicos, quienes emitieron opinión no calificada en fecha 8 de febrero de 2016.

DÍAZ & ZELEDÓN S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Licda. Lorena Zeledón Sánchez
Contador Público Autorizado No. 1718
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0000007
Vence el 30 de setiembre del 2017

San José, 27 de enero del 2017



"Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original".

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE
ALFARO RUIZ, R.L.
(COOPECAR, R.L.)**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015

INDICE DE CONTENIDO

Página

Balance General	3.4
Estado de Resultados	5.6
Estado de Flujo de Efectivo	7.8
Estado de Variaciones en el Patrimonio	9
Notas a los Estados Financieros	10

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2016 Y 2015
(En colones sin céntimos)

ACTIVOS	Nota	2016	2015
		¢	¢
Disponibilidades	10.1	341.439.664	602.392.743
Efectivo		34.201.917	108.223.350
Entidades financieras del país		307.237.746	494.169.393
Inversiones en instrumentos financieros	4.1-10.2	2.639.831.586	2.042.632.013
Disponibles para la venta		2.560.635.885	1.990.381.479
Producto por cobrar		79.195.701	52.250.533
	5.4-1-5.4.2- 5.4.3-5.4.4-		
Cartera de Crédito	10.3	5.567.140.371	5.442.884.843
Créditos vigentes		3.533.968.925	3.612.138.353
Créditos vencidos		2.021.299.102	1.847.292.520
Créditos en Cobro Judicial		88.355.031	33.607.413
Producto por cobrar		74.206.531	69.306.767
(Estimación por deterioro)	5.3	-150.689.216	-119.460.211
Cuentas y comisiones por cobrar		224.974	1.391.290
Otras cuentas por cobrar		5.218.984	1.391.290
Estimación por deterioro cuentas y comisiones por cobrar		-4,994,011	0
Bienes realizables		44.649.391	0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		56,608,078	0
Estimación deterioro y disposición legal		-11.958.687	0
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	10.15	2.101.195	1.892.955
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10.4	82.370.957	91.658.327
Otros Activos	10.16	67.610.653	41.786.074
Activos Intangibles		61.266.428	35.184.329
Otros Activos		6.344.224	6.601.744
TOTAL DE ACTIVOS		8.745.368.789	8.224.638.244



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2016 Y 2015
(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	9-10.5	6.851.243.296	6.047.164.880
A la vista		1.369.717.887	1.145.946.632
A plazo		5.401.161.927	4.826.900.246
Cargos financieros por Pagar		80.363.481	74.318.002
Obligaciones con Entidades	10.6	0	396.645.300
A plazo		0	396.645.300
Cuentas por pagar y provisiones	10.7	122.515.494	93.716.789
Provisiones		31.412.213	29.272.033
Otras cuentas por pagar diversas		91.103.281	64.444.756
Otros pasivos	10.17	43.548.299	36.179.422
Ingresos diferidos		43.548.299	36.179.422
TOTAL DE PASIVOS		7.017.307.089	6.573.706.391
PATRIMONIO			
Capital Social	10.8	1.412.862.849	1.327.110.678
Capital Pagado		1.412.862.849	1.327.110.678
Capital donado		0	0
Ajustes al patrimonio		62.959.246	83.379.278
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		27,254,441	27.254.441
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		34,369,864	54.789.896
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		1,334,940	1.334.940
Reservas patrimoniales	10.9	180.753.062	170.947.811
Resultado del período		71.486.544	69.494.085
TOTAL DE PATRIMONIO		1.728.061.700	1.650.931.853
TOTAL PASIVO, Y PATRIMONIO		8.745.368.789	8.224.638.244

CUENTAS CONTINGENTES

DEUDORAS

0

0

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS

13

6.993.979.113

6.691.406.946

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros

Miguel Castro Chaves
Gerente General

Flor María Rojas Rodríguez
Contadora

Luis Alejandro Arce Rojas
Comité de Vigilancia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ

ESTADO RESULTADOS

AL 31 DICIEMBRE 2016 Y 2015

(en colones sin céntimos)

Ingreso Financieros	Notas	¢	¢
		2016	2015
Por disponibilidades		3.424.390	3.002.309
Por Inversiones en instrumentos financieros		203.860.467	149.615.168
Por cartera de créditos		816.235.074	778.558.987
Por ganancia por diferencia de cambios y UD		2.545.247	1.576.724
Por otros ingresos financieros		0	0
Total de Ingresos financieros	10.10	1.026.065.178	932.753.188
Gastos financieros			
Por Obligaciones con el Público		523.521.912	461.491.160
Por Obligaciones Financieras		28.593.635	16.682.619
Por pérdida por diferencia de cambio y UD		0	0
Por otros gastos financieros		0	0
Total de Gastos Financieros	10.11	552.115.546	478.173.780
Por estimación de deterioro de activos	10.12	36.495.516	11.035.800
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		272.500	0
RESULTADO FINANCIERO		437.726.615	443.543.608
Otros Ingresos de Operación			
Por Comisiones por servicios		44.165.703	27.895.370
Por bienes realizables		10.844.021	1.400.000
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		88,241	
Por otros ingresos operativos		30.287.903	22.535.085
Total Otros Ingresos de Operación		85.385.869	51.830.455
Otros Gastos de Operación			
Por bienes realizables		29.342.766	1.400.000
Por Pérdida por participaciones de capital en otras empresas		0	4.426.147
Gasto por provisiones		3.000.000	500.000
Por otros gastos operativos		1.007.059	934.834
Total Otros Gastos de Operación		33.349.824	7.260.982
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		489.762.660	488.113.081


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ
ESTADO RESULTADOS
AL 31 DICIEMBRE 2016 Y 2015
(en colones sin céntimos)

		2016	2015
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal	10.13	296.887.210	290.609.528
Otros Gastos de Administración	10.14	100.612.273	110.137.831
Total Gastos Administrativos		<u>397.499.484</u>	<u>400.747.359</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>92.263.176</u>	<u>87.365.722</u>
Participaciones sobre la Utilidad		20.776.632	18.473.111
Impuesto sobre la renta		0	0
Disminución de participaciones sobre la utilidad		0	601.475
RESULTADO DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>71.486.544</u>	<u>69.494.085</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>71.486.544</u>	<u>69.494.085</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por reevaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-20.420.032	58.557.975
Otros		0	228.071
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		<u>-20.420.032</u>	<u>58.786.046</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>51.066.512</u>	<u>128.280.131</u>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros


Miguel Ángel Castro Chaves
Gerente General


Flor María Rojas Rodríguez
Contadora


Luis Alejandro Arce Rojas
Comité de Vigilancia



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
al 31 de DICIEMBRE de 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		90.489.296	69.494.085
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Participación sobre resultado e impuestos			18.473.112
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD netas		0	0
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		36.223.016	11.035.800
Pérdidas por estimación por deterioro Bienes Realizables		11.958.687	0
Depreciaciones y amortizaciones		38.148.957	36.594.182
Amortización cargos diferidos		1.868.173	1.851.894
Gasto por provisión para prestaciones sociales, netos de pagos		10.323.189	10.900.464
Variación en los activos (aumento o disminución)			
Créditos y avances de efectivo		-150.584.771	-743.674.678
Bienes realizables		-56.608.078	0
Productos por cobrar		-31.844.931	148.266
Otros activos		-46.340.786	-17.861.518
Otras cuentas por cobrar		-3.827.694	-1.045.000
Variación neta en los pasivos (aumento o disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		798.032.936	838.528.413
Otras cuentas por pagar y provisiones		18.475.516	-26.963.048
Productos por pagar		6.045.480	3.256.880
Otros pasivos		7.368.878	29.940.031
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		729.727.867	230.678.883
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		-790.674.438	-318.894.383
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		0	0
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo.		-10.213.552	-7.483.902
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo.		0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		-208.240	5.448.016
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		-801.096.230	-320.930.269

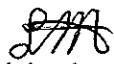
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
al 31 de DICIEMBRE de 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		-87.967.196	-46.866.879
Aportes de capital recibidos en efectivo		85.752.171	85.095.865
Otras obligaciones nuevas		70.000.000	430.000.000
Pago de Obligaciones		-466.645.300	-153.304.568
Reservas		9.275.609	468.516
Otras actividades de financiamiento			
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		-389.584.716	315.392.934
Efectivo y equivalentes al inicio del año		902.392.743	677.251.195
Efectivo y equivalentes al final del año	3	441.439.664	902.392.743

Las notas son parte integral de los estados financieros


Miguel Ángel Castro Chaves
Gerente General


Flor María Rojas Rodríguez
Contadora


Luis Alejandro Arce Rojas
Comité de Vigilancia




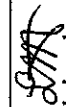
COOPECAR R.L.
ESTADO CAMBIO EN EL PATRIMONIO
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre 2014	1.242.014.813	24.593.232	152.006.185	46.866.877	1.465.481.106
Resultado periodo anterior				-46.866.877	-46.866.877
Reservas legales y otras reservas estatutarias			36.208.898		36.208.898
Resultados acumulados del periodo				69.494.085	69.494.085
Aporte de Capital	145.879.469				145.879.469
Retiros de Asociados	-60.783.603		-17.267.271		-78.050.874
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		58.557.975			58.557.975
Superávit por revaluación de otro activos		228.071			228.071
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	1.327.110.678	83.379.278	170.947.811	69.494.085	1.650.931.853
Resultado periodo anterior				-69.494.085	-69.494.085
Reservar legales y otras reservas patrimoniales			28.277.251		28.277.251
Resultados acumulados del periodo				71.486.544	71.486.544
Aporte de Capital	127.791.796				127.791.796
Retiros de Asociados	-42.039.626		-18.472.001		-60.511.627
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		-20.420.032			-20.420.032
Superávit por revaluación de otro activos					0
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	1.412.862.849	62.959.246	180.753.062	71.486.544	1.728.061.700

Las notas son parte integrante de los estados financieros
Miguel Ángel Castañón
Gerente General


Mery Marjela Rojas Rodríguez
Contadora


Luis Alejandro Arce Rojas
Comité de Vigilancia



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO REFACCIONARIO
DEL CANTON DE ALFARO RUIZ, COOPECAR R. L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015**

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

1-1 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R, L. (COOPECAR, R, L.) con domicilio en Zarcero de Alfaro Ruiz, Alajuela, Costa Rica, quedó formalmente constituida desde el mes de septiembre de 1968, con cédula jurídica número: 3-004-051626, la cual se encuentra inscrita según la resolución número: C-0207, del 18 de febrero de 1969. La misma fue conformada por 26 asociados, quienes inscribieron 154 certificados de aportación.

1-2 COOPECAR, R.L., es una entidad que se constituyó en Costa Rica, como asociación voluntaria de personas, al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 6756. Como entidad cooperativa dedicada a la intermediación financiera, su actividad se encuentra regulada por la ley de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

1-3 El objetivo fundamental de la actividad es el ahorro y crédito, por lo que la cooperativa fomenta el ahorro sistemático entre sus asociados y brinda oportunidades de crédito, así como una amplia gama de servicios financieros.

La cooperativa tiene como actividad principal la captación y colocación de efectivo (ahorro y crédito). Dentro de los servicios directos se pueden mencionar:

1. Aportaciones
2. Créditos
3. Ahorro Navideño
4. Ahorros a la vista
5. Certificados de depósito a plazo fijo

Como servicios indirectos se tienen:

1. Pago de electricidad
2. Pago de teléfono
3. Pago de marchamos
4. Pago cuotas del Seguro Social
5. Pago salarios empleados públicos
6. Pago pólizas de seguro: incendio y vehículos
7. Transferencia de dinero al exterior
8. Pago Impuestos Municipales
9. Pago servicio de televisión por cable

1-4 No pertenece a ninguna empresa controladora, ni a un grupo o conglomerado financiero.



1-5 COOPECAR. R.L. es una empresa que presta sus servicios a nivel regional, su radio de acción comprende el cantón de Zarceró. Siendo que las oficinas centrales se ubican en Zarceró, contándose además con dos sucursales. Sitas, en San José de Naranjo y Santa Rosa de Zarceró. Su estructura

Administrativa está representada, por un Consejo de Administración y un Gerente General, sobre quienes recae el establecimiento de las políticas administrativas, contables financieras y operativas de la empresa.

1-6 COOPECAR, R.L., no mantiene ningún cajero automático bajo su control.

1-7 La dirección del sitio Web de COOPECAR R.L. es la siguiente: www.coopecar.fi.cr

1-8 El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Nombre del puesto	2016	2015
Gerente general	1	1
Oficial de Cumplimiento	1	1
Oficial Adjunto de Cumplimiento	1	1
Oficial de Riesgos	1	1
Contador	1	1
Asistente departamento financiero contable	1	1
Tesorero	1	1
Asistente de Tesorería	1	1
Analista de crédito y cobro	1	1
Asistente de crédito y cobro	1	1
Encargado de Informática	1	1
Asistente de informática	2	2
Cajeros	8	8
Secretaría	1	1
Misceláneo	1	1
Oficial de Seguridad	1	1
Total de trabajadores	24	24

Nota 2 - Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:

2.1- Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y en los aspectos no provistos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conocidas anteriormente como NIC, relacionadas con las actividades de

intermediación financiera, El CONASSIF dispuso que las NIIF se adopten parcialmente a partir del 1 de enero del 2003.

Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se clasifican de acuerdo a su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPECAR. R.L. y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las negociables comprenden los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

2.2- Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito. La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras en el acuerdo SUGEF 1-05, el cual inició a regir a partir del día nueve del mes de octubre de dos mil seis. De acuerdo a lo establecido por la normativa citada en el párrafo anterior, la cooperativa clasifica sus deudores de la siguiente forma:

- a. **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la cooperativa es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la cooperativa es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

Actualmente el límite establecido por la SUGEF es de sesenta y cinco millones de colones (¢ 65.000.000).

La cooperativa califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con: A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

La estimación por incobrabilidad para créditos se presenta en la sección de Activos en el Balance General, atendiendo las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05 que entraron en vigencia a partir del 01 enero 2015, donde las modificaciones más relevantes son las siguientes:

- Desaparece la estimación estructural.
- Se crea la estimación Genérica
- Se crea la estimación Especifica sobre parte cubierta
- Se crea la estimación Especifica sobre la parte descubierta



Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Estimación Genérica
A1	0%	0%	0.5%
A2	0%	0%	0.5%
B1	5%	0.5%	0%
B2	10%	0.5%	0%
C1	25%	0.5%	0%
C2	50%	0.5%	0%
D	75%	0.5%	0%
E	100%	0.5%	0%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%
Más de 60 días	100%	0.5%

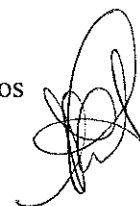
La cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles:

- Nivel 1: tiene capacidad de pago
- Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago
- Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago
- Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

Por su parte, el comportamiento de pago histórico se debe clasificar en 3 niveles:

- Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno
- Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable
- Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la cooperativa de acuerdo por los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el



deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, todo según al siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La Gerencia considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

2.3- Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo.

2.4- Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se registran como ajustes al rendimiento efectivo.

2.5- Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a los bienes recibidos en dación de pago y se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor, la estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes realizables que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGIVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes realizables adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.6- Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones constituidas por las inversiones en acciones en sociedades anónimas y en otras entidades cooperativas cuya participación social es inferior a 25% se registran al costo. Las participaciones en empresas superiores a un 25% o sobre la cual se ejerce control total, se valúan por el método de participación.

2.7- Propiedad, mobiliario y equipo en uso

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables, son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo a la vida útil estimada por la administración tributaria.

2.8- Efectivo y equivalentes a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de

disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.9- Transacciones en monedas extranjeras

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 31 de Diciembre del 2016 el tipo de cambio para la compra de US \$1.00 era ₡ 548.18 y el tipo de cambio de venta era ₡ 561.10 los registros contables de COOPECAR, R.L, se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “¢” en los estados financieros.

Al determinar la situación financiera y el resultado de las operaciones, COOPECAR, R.L. valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de compra	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de compra	Banco Central

2.10- Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

2.11- Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se registra contra los saldos de excedentes (o pérdidas) del periodo. El importe de las correcciones que correspondan al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo.

2.12- Beneficios de empleados

COOPECAR, R. L, no tiene planes de aportes o planes de beneficios definidos excepto los requeridos por la legislación laboral.

2.13- Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPECAR, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar el 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

2.14- Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado.

2.15- Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

2.16- Valuación de activos intangibles

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

2.17- Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a dos tercios de un mes de sueldo por cada año trabajado con un límite de ocho años, COOPECAR, R.L, traslada mensualmente este pasivo a la Asociación Solidarista de Empleados.

2.18- Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Las diferencias más importantes en relación con las NIIF y las regulaciones emitidas por las entidades reguladoras, son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros: El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Esta NIC requiere que se restablezcan los estados financieros de periodos anteriores para que se reflejen

los cambios en la adopción de las NIC. Los estados financieros de periodos anteriores de las entidades reguladas, no han sido re establecidos para cumplir retroactivamente con las disposiciones de las NIC.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo: El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias: El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Para las entidades que han revaluado sus activos fijos, utilizando índices de precios, se ha establecido que no es un método aceptado por las NIC. La NIC 16 admite las reevaluaciones hechas por peritos independientes. Las regulaciones emitidas por el CONASSIF establecen la posibilidad de revaluar utilizando índices de precios.

NIC 17: Arrendamiento: La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

NIC 18: Ingresos: Las comisiones sobre créditos deben registrarse con base en su rendimiento efectivo. Asimismo, la NIC 18 requiere que se difieran tanto los ingresos por comisiones obtenidas por la formalización de créditos, como los gastos en que se incurrió para generarlas.

NIC 23: Costos por Intereses: El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas: El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en

compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

NIC 32 Instrumentos Financieros: La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008. Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

NIC 36: Deterioro en el valor de los activos: La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

En el periodo 2016, no se ha presentado deterioro en el valor de los activos.

NIC 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes: Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

NIC 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición: La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento. El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta.

La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido. El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

NIC 40: Inversiones en propiedades: El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación. Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la venta y Operaciones Descontinuadas. La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido

poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Nota 3- Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de los siguientes rubros:

	2016	2015
Disponibilidades	341.439.664	602.392.743
Inversiones disponibles para la venta	100.000.000	300.000.000
Totales	441.439.664	902.392.743

Este rubro contempla las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Nota 4- Inversiones en valores

Estas inversiones están constituidas por depósitos a plazo no mayores a 180 días en otras entidades financieras y otras inversiones en títulos valores realizadas por la cooperativa, con la intención de mantenerlas a plazos no mayores que el indicado, las cuales son convertibles fácilmente en efectivo en el corto plazo y han sido adquiridas por la Cooperativa con la finalidad de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez. De acuerdo a las disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, sobre la reserva de liquidez aprobado el 24 de octubre de 1997, las cooperativas que realicen operaciones financieras exclusivamente con sus asociados, deben mantener una reserva de liquidez que se incrementará en forma gradual hasta llegar a un 15%.

4.1 Inversiones cuyo emisor es del país:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Disponibles para la venta	2.560.635.886	1.990.381.479
Puesto de Bolsa BAC San José	1.324.341.788	1.131.095.771
Banco Popular Desarrollo Comunal	151.251.000	151.250.000
Plazo Fijo COOPENAE	275.000.000	100.000.000
Plazo fijo COOPEMEP R.L.	100.000.000	0
Plazo fijo COOPESERVIDORES	165.000.000	100.000.000
Plazo fijo COOPEANDE N°1, R.L.	245.043.098	258.035.708
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	300.000.000	250.000.000
Producto por cobrar en Inversiones	79.195.701	52.250.533
Total	2.639.831.856	2.042.632.0133



4.2 Inversiones cuyo emisor es del exterior:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 COOPECAR, R.L. no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

Nota 5- Cartera de Crédito

5.1 Cartera de créditos originada por la cooperativa

La cartera de crédito a asociados es recuperable en colones costarricenses. Las tasas de interés son ajustables, las garantías y los plazos de vencimiento, están directamente relacionados con los tipos de línea de crédito que la cooperativa tiene establecidas para el otorgamiento de créditos a sus asociados. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la cooperativa tiene una cartera de crédito que asciende a ₡ 5.717.829.588 y ₡ 5.493.038.286 respectivamente. Los intereses oscilan entre un 10% a un 27% anual. El plazo oscila entre un mes a quince años y la garantía es fiduciaria, prenda o hipotecaria.

A continuación, se presenta un detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre 2016 y 2015, de acuerdo con la categoría de riesgo establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras:

Al 31 de diciembre de 2016:

Categoría de Riesgo	Saldo de Principal	Producto por cobrar	Total de Cartera	Estimación Parte Cubierta	Estimación Parte Descubierta	Estimación Genérica Directa
Categoría A-1	4.814.715.353	44.996.812	4.859.712.165	0	0	15.551.079
Categoría A-2	157.120.305	2.816.653	159.936.958	0	0	511.798
Categoría B-1	119.519.535	3.139.026	122.658.561	77.893	4.001.654	0
Categoría B-2	98.225.080	2.888.942	101.114.022	44.215	2.494.861	0
Categoría C-1	6.160.149	180.838	6.340.987	0	1.585.247	0
Categoría C-2	20.614.148	989.112	21.603.260	0	10.801.630	0
Categoría D	40.508.869	1.897.608	42.406.476	59.248	6.151.248	0
Categoría E	386.759.619	17.297.540	404.057.159	579.188	73.451.879	0
Totales	5.643.623.058	74.206.531	5.717.829.588	760.544	98.486.520	16.062.877

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un monto mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.



Al 31 de diciembre de 2015:

Categoría de Riesgo	Saldo de Principal	Producto por cobrar	Total de Cartera	Estimación Parte Cubierta	Estimación Parte Descubierta	Estimación Genérica Directa
Categoría A-1	4.703.551.269	43.297.834	4.746.849.102	0	0	9.493.698
Categoría A-2	179.429.954	3.178.639	182.608.593	0	0	365.217
Categoría B-1	155.031.995	4.245.058	159.277.053	68.173	2.479.646	0
Categoría B-2	63.278.925	2.388.508	65.667.434	0	2.541.155	0
Categoría C-1	46.706.660	1.903.865	48.610.526	29.341	4.051.420	0
Categoría C-2	10.859.525	470.884	11.330.409	0	58.578	0
Categoría D	542.985	36.046	579.031	0	434.273	0
Categoría E	333.636.973	13.785.934	347.422.906	249.978	61.294.709	0
Totales	5.493.038.286	69.306.767	5.562.345.054	347.492	70.859.780	9.858.915

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un monto mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

5.2- Cartera de créditos comprada por la cooperativa:

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, COOPECAR, R. L., no ha comprado ningún tipo de crédito.

5.3-Estimación para Créditos Incobrables:

En el período al 31 diciembre 2016, el movimiento de la estimación se detalla así:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	108.424.411
Más:	
Estimación cargada a resultados	11.035.800
Menos:	
Estimación por créditos castigados	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	119.460.211
Más:	
Estimación cargada a resultados	31.229.005
Menos:	
Estimación por créditos castigados	0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	150.689.216

5.3- Estimación para Créditos Incobrables:

En el período al 31 diciembre 2015 el movimiento de la estimación se detalle así:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	103.295.824
Más:	
Estimación cargada a resultados	46.055.604
Menos:	
Estimación por créditos castigados	40.927.017
Saldo al 31 de diciembre de 2014	108.424.411
Más:	
Estimación cargada a resultados	11.035.800
Menos:	
Estimación por créditos castigados	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	119.460.211



5.4- Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

5.4.1 Concentración de la cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Código	Tipo de garantía	2016	2015
1	Fiduciarias	2.012.184.911	1.928.805.199
2	Reales	3.528.399.727	3.475.042.645
3	Valores	103.038.420	89.190.443
	Producto por cobrar	74.206.531	69.306.767
	Estimación Incobrables	-150.689.217	-119.460.211
	Totales	5.567.140.371	5.442.884.843

5.4.2 Concentración de la cartera de crédito por tipo de actividad económica al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Código	Actividad económica	2016	2015
01	Agricultura y Selvicultura	18.521.816	17.543.659
02	Ganadería, Caza y Pesca	10.387.442	17.443.881
03	Industria de manufactura y extracción	0	779.052
04	Electricidad, gas, agua, servicios sanitarios Y otras fuentes de energía	0	0
05	Comercio	274.447.554	141.705.679
06	Servicios	20.518.968	20.328.741
07	Transportes y comunicaciones	0	0
08	Depósitos y almacenamiento	0	0
09	Vivienda	489.904.954	383.914.176
10	Construcción	474.822.208	389.216.909
11	Consumo o crédito personal	4.353.001.347	4.518.651.764
12	Turismo	0	0
13	Otras Actividades	2.018.768	3.454.426
	Producto por cobrar	74.206.531	69.306.767
	Estimación Incobrables	-150.689.217	-119.460.211
	Totales	5.567.140.371	5.442.884.843

5.4.3- Morosidad de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Al día	3.533.968.925	3.611.965.843
De 1 a 30 días	1.600.968.112	1.396.306.144
De 31 a 60 días	237.978.622	261.508.249
De 61 a 90 días	63.278.690	120.473.881
De 91 a 120 días	43.968.267	15.839.196
De 121 a 180 días	69.101.267	53.337.561
Más de 180 días	6.004.144	0
Cobro Judicial	88.355.031	33.607.413
Producto por cobrar	74.206.531	69.306.767
Estimación Incobrables	-150.689.217	-119.460.211
Totales	5.567.140.371	5.442.884.843

5-4-4- Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupos de interés económico al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	Deudores	2015	Deudores
Deudores individuales	5.415.160.978	1.328	5.294.289.056	1.333
Grupos de interés económico (nivel ejecutivo)	228.462.079	37	198.749.231	35
Producto por cobrar	74.206.531		69.306.767	
Estimación Incobrables	-150.689.217		-119.460.211	
Totales	5.567.140.371	1.365	5.442.884.843	1.368

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la concentración por rango de clase de la cartera, cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% del capital y reservas es de ¢ 79.680.796 y ¢ 72.928.488, respectivamente, de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2016:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢ 79.680.796	5.472.708.543	1.747
De ¢ 79.680.796 a ¢ 159.361.592	170.914.514	02
Producto por cobrar	74.206.531	
Estimación Incobrables	-150.689.217	
Totales	5.567.140.371	1.749



Al 31 de diciembre de 2015:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢ 72.928.488	5.236.205.588	1.719
De ¢ 72.928.488 a ¢ 145.856.976	256.832.699	03
Producto por cobrar	69.306.767	
Estimación Incobrables	-119.460.211	
Totales	5.442.884.843	1.722

5-4-5 Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses al 31 de diciembre 2016 y 2015:

Fecha	Número	Monto
Al 31 de diciembre 2016	00	0.00
Al 31 de diciembre 2015	00	0.00

5-4-6- Monto, número y porcentaje del total de los créditos en proceso de cobro judicial al 31 de diciembre 2016 y 2015:

	NÚMERO DE OPERACIONES	MONTO	PORCENTAJE
Al 31 de diciembre 2016	12	88.355.031	0.69%
Al 31 de diciembre 2015	12	33.607.413	0.68%

Nota 6- Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Préstamos			
Tipo vinculación	Persona	2016	2015
Directores	Física	63.497.706	62.281.375
Empleados	Física	82.354.590	56.017.833
Ahorros y Capital Social			
Tipo vinculación	Persona		
Directores	Física	20.011.363	18.780.954
Empleados	Física	21.788.586	20.129.836
Total préstamos, Ahorros y capital social		187.652.245	157.209.998

Nota 7- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen en COOPECAR, R.L activos cedidos en garantía por la suma de ₡ 1.001.842 y ₡1.001.842 respectivamente. Dichos activos corresponden a derechos telefónicos y líneas dedicadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos sujetos a restricciones corresponden a inversiones por la suma de ₡ 1.324.341.788 y ₡ 1.131.095.771, respectivamente. Dichas inversiones se mantienen para cumplir con la reserva de liquidez, de acuerdo a las disposiciones del Banco Central de Costa Rica.

NOTA 8- POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 diciembre 2016 y 2015 la posición monetaria en moneda extranjera se detalla así:

	2016		2015	
	<u>US dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricenses</u> <u>(₡)</u>	<u>US dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricenses</u> <u>(₡)</u>
Activos	5.247	₡2.944.333	874	₡473.941
Pasivos	\$	0.00	\$	0.00
Posición Neta	5.247	₡2.944.333	874	₡473.941

La posición en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio al cierre.

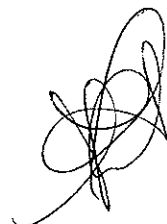
Al 31 diciembre de 2016 y 2015, no se cuenta con pasivos monetarios en dólares.

NOTA 9- DEPOSITOS DE CLIENTES A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de diciembre 20156 y 2015 la concentración para los depósitos de clientes a la vista y a plazo según monto acumulado y número de clientes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.296.923.220	4.908
Depósitos del público	Depósitos a plazo	5.360.811.441	699
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	113.145.154	1.265
Cargos por pagar	Depósitos a plazo	80.363.481	699
Totales		6.851.243.296	7.571



Al 31 de diciembre de 2015

	Producto	Saldo	Clientes
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.133.960.884	4.823
Depósitos del público	Depósitos a plazo	4.726.740.944	694
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	112.145.050	1.190
Cargos por pagar	Depósitos a plazo	74.318.002	694
Totales		6.047.164.880	7.401

NOTA 10- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los rubros de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas extrabalance más importantes, cuyos saldos son superiores al 10% del saldo de la clase de Patrimonio:

10.1- Disponibilidades

Las Disponibilidades al 31 de diciembre 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	2016	2015
Efectivo	34.201.917	108.223.350
Entidades Financieras del país	307.237.746	494.169.393
Totales	341.439.664	602.392.743

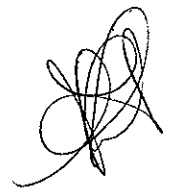
10.2- Inversiones en valores y depósitos

Al 31 diciembre 2016 y 2015 este rubro se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Disponibles para la venta	2.560.635.886	1.990.381.479
Puesto de Bolsa BAC San José	1.324.341.788	1.131.095.771
Banco Popular Desarrollo Comunal	151.251.000	151.250.000
Plazo Fijo COOPENAE	275.000.000	100.000.000
Plazo fijo COOPEMEP R.L.	100.000.000	0
Plazo fijo COOPESERVIDORES	165.000.000	100.000.000
Plazo fijo COOPEANDE N°1, R.L.	245.043.098	258.035.708
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	300.000.000	250.000.000
Producto por cobrar en Inversiones	79.195.701	52.250.533
Total	2.639.831.856	2.042.632.013

10.3- Cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
Créditos vigentes	3.533.968.925	3.612.138.354
Créditos vencidos	2.021.299.102	1.847.292.520
Créditos en cobro judicial	88.355.031	33.607.413
Cuentas y productos por cobrar	74.206.531	69.306.767
Estimación por incobrabilidad de créditos	-150.689.217	-119.460.211
Total	5.567.140.371	5.442.884.843



10.4- Propiedad, mobiliario y equipo en uso al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Edificios e Instalaciones	Reevaluación de Edificios e Instalaciones	Aumento depreciación edificio	Depreciación acumulada por reevaluación edificio	Terrenos	Reevaluación de terrenos	Equipo y mobiliario	Aumento depreciación mobiliario equipo oficina	Equipo de Computación	Aumento depreciación equipo computación	Vehículo	Aumento depreciación vehículo	Total
Saldo al 31 diciembre 2014	53.804.446	13.275.628	-18.575.845	-6.104.765	1.882.031	13.978.813	52.453.101	-35.436.369	47.529.835	-36.458.403	24.284.200	-7.070.764	103.561.909
Aumentos	1.393.162						2.132.656		4.101.881				7.627.699
Disminuciones							-411.711		-1.173.419				-1.585.130
Aumento depreciación			-3.475.092	-577.146				-5.327.229		-6.518.941		-3.518.411	-19.416.818
Disminución depreciación acumulada			33.000					229.325		1.208.342			1.470.667
Saldo al 31 diciembre 2015	55.197.608	13.275.628	-22.017.937	-6.681.911	1.882.031	13.978.813	54.174.046	-40.534.273	50.458.297	-41.769.001	24.284.200	-10.589.175	91.658.327
Aumentos	585.900						4.694.673		5.916.449				11.197.022
Disminuciones	-586.443						-2.896.366		-2.113.901				-5.596.710
Aumento depreciación acumulada			-3.800.321	-578.726				-5.984.069		-6.668.673		-3.528.049	-20.559.839
Disminución depreciación acumulada			486.632					3.407.406		1.778.119			5.672.158
Saldo al 31 diciembre 2016	55.197.065	13.275.628	-25.331.626	-7.260.637	1.882.031	13.978.813	55.972.352	-43.110.935	54.260.845	-46.659.556	24.284.200	-14.117.224	82.370.957

10.5- Obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Captaciones a la vista	1.369.717.888	1.145.946.632
Depósitos ahorros a la vista	1.296.923.220	1.133.960.884
Captaciones a plazo vencidas	72.794.668	11.985.748
Captaciones a plazo	5.401.161.927	4.826.900.246
Depósitos a plazo	5.288.016.773	4.714.755.196
Ahorro navideño	113.145.154	112.145.050
Cargos por pagar Depósito Plazo	80.363.481	74.318.002
Total	6.851.243.296	6.047.164.880

10.6- Otras Obligaciones Financieras:

	2016	2015
INFOCOOP	0	396.645.300
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0
Total	0	396.645.300

10.7- Otras cuentas a pagar y provisiones

Las otras cuentas a pagar y provisiones al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2016	2015
Provisiones	31.412.213	29.272.033
Otras cuentas por pagar diversas	91.103.281	64.444.756
Total	122.515.494	93.716.789

10.8- Capital social cooperativo

El capital social cooperativo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	2016	2015
Capital Pagado	1.412.862.849	1.327.110.678
Total	1.412.862.849	1.327.110.678



10.9- Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva Bienestar Social	Otras Reservas	Total
Saldo al 31 diciembre 2014	122.662.074	14.101.697	15.151.846	90.567	152.006.184
Aumentos	8.796.720	11.821.323	12.773.895	2.816.960	
Disminuciones		7.499.655	8.697.617	1.070.000	
Saldo al 31 diciembre 2015	131.458.794	18.423.365	19.228.125	1.837.527	170.947.811
Aumentos	9.048.930	8.520.477	9.292.902	1.414.942	
Disminuciones		8.372.310	8.087.900	2.011.790	
Saldo al 31 diciembre 2016	140.507.724	18.571.532	20.433.127	1.240.679	180.753.062

10.10- Ingresos financieros:

Los ingresos financieros al 31 de diciembre se desglosan de la siguiente manera:

	2016	2015
Por Disponibilidades	3.424.390	3.002.309
Por Inversiones y Valores en Depósitos	203.860.467	149.615.168
Por inversiones en entidades financieras del país	203.860.467	149.615.168
Por Cartera de Crédito	816.235.073	778.558.987
Por préstamos con otros recursos ordinarios	735.686.513	776.207.034
Por créditos vencidos y en cobro judicial	80.548.560	2.351.953
Por diferencial cambiario neto	2.545.247	1.576.724
Total	1.026.065.178	932.753.188

10.11- Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre se desglosan de la siguiente manera:

	2016	2015
Por obligaciones con el público	523.521.912	461.491.160
Cargos por captaciones a la vista	18.100.621	20.632.801
Cargos por captaciones a plazo	505.421.291	440.858.359
Por obligaciones financieras	28.593.635	16.682.620
Por diferencial cambiario neto	0	0
Total	552.115.546	478.173.780

10.12 Gastos por estimación de deterioro de cartera de crédito

	2016	2015
Por estimación específica por cartera de crédito	27.600.000	10.700.000
Por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.	5.266.511	0
Por estimación genérica y contra cíclica por cartera de crédito.	3.629.005	335.800
TOTAL	36.495.516	11.035.800

10.13- Gastos de personal:

Los gastos de personal al 31 de diciembre se desglosan de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos de personal permanente	142.399.571	141.243.781
Remuneraciones a directores y fiscales	19.991.462	18.524.761
Tiempo extraordinario	10.384.444	8.897.423
Viáticos	1.082.810	1.019.273
Decimotercero sueldo	16.111.456	15.780.716
Vacaciones	492.331	228.799
Anualidades empleados	40.412.427	38.217.696
Cargas sociales y patronales	45.179.638	44.232.071
Refrigerios	1.007.331	1.275.627
Uniformes	1.524.516	2.202.500
Capacitaciones	300.000	1.136.510
Seguro para personal	1.868.173	1.851.894
Preaviso y cesantía	10.323.189	10.090.464
Fondo de Capitalización Laboral	5.809.864	5.688.513
Mantenimiento de Bienes Asignados	0	219.500
Total	296.887.210	290.609.528

10.14- Otros gastos de administración:

	2016	2015
Servicios de seguridad	1.238.300	1.919.086
Auditoría externa	3.433.000	7.566.670
Servicio correduría bursátil	3.051.075	2.829.072
Otros servicios contratados	4.811.521	5.468.555
Pasajes y fletes	116.175	82.700
Impuesto y seguro sobre vehículo	1.642.404	1.444.151
Mantenimiento y repuestos vehículo	1.585.331	2.202.428
Alquiler de vehículo	301.425	303.014
Depreciación de vehículos	3.528.049	3.518.410
Teléfono y telefax	9.474.757	8.827.761
Seguros sobre bienes en uso	1.580.287	1.618.611
Mantenimiento y reparación mobiliario y Equipo.	2.009.305	2.846.697
Agua y energía eléctrica	4.511.095	4.317.864
Alquiler de inmuebles	116.600	81.680
Depreciación propiedad, planta y equipo	15.972.873	15.869.074
Papelería, útiles y otros materiales	5.143.542	5.171.054
Consumibles equipos de computo	1.824.322	2.098.487
Suscripciones y afiliaciones	346.030	342.689
Propaganda y publicidad	1.698.300	1.208.019
Gastos de representación	2.856.654	2.571.694
Aportes a otras instituciones	2.427.607	3.031.238
Amortización Software	18.640.891	19.001.941
Aportes Presupuesto de la Superintendencia	0	320.458
Promociones sobre servicios	1.936.086	1.503.465
Comunicaciones	7.190.275	5.401.350
Gastos de asamblea	3.727.283	8.899.380
Implementos de aseo e higiene	1.110.053	1.467.744
Medicamentos	73.994	127.461
Promociones Cobro Marchamos	265.040	97.078
Totales	100.612.273	110.137.831

10.15- Participación en el Capital de Otras Empresas:

La cooperativa mantiene inversiones en otras empresas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo es el siguiente:

	2016	2015
Aportes a COCID R.L.	240.000	120.000
Aportes a COOPAGRIMAR R.L.	138.944	116.231
Aportes a COOPEBRISAS R.L.	103.960	85.601
Aportes a COOPEALFARO RUIZ R.L.	1.118.161	1.082.461
Aportes a FEDEAD R. L.	110.000	110.000
Aportes a COOPENAE R.L.	25.648	25.648
Aportes URCOZON R.L.	250.000	250.000
Aportes FECOOPSE	100.000	100.000
Aportes COOPE ANDE N° 7	3.014	3.014
Aportes COOPE ALIANZA R.L.	8.968	0
Aportes COOPESERVIDORES R.L.	2.500	0
Total	2.101.195	1.892.955

10.16- Otros Activos:

	2016	2015
Gastos Pagados por Adelantado	1.823.166	1.916.271
Bienes Diversos	3.519.216	3.683.632
Activos Intangibles	61.266.428	35.184.329
Otros Activos Restringidos	1.001.842	1.001.842
Totales	67.610.653	41.786.074

10.17- Ingresos Diferidos

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015, este rubro refleja un saldo de ¢ 43.548.299 y ¢ 36.179.422 respectivamente, dicho monto corresponde a intereses recibidos por adelantado sobre la cartera de crédito y comisiones por desembolso de créditos.

NOTA 11- Otras concentraciones de Activos y Pasivos:

No se presentan otras concentraciones de Activos y Pasivos.



NOTA 12- Vencimiento de Activos y Pasivos:

Los vencimientos de activos y pasivos al 31 diciembre 2016 y 2015 en colones se resumen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2016:

Rango	Activos	Pasivos
De 1a 30 días	309.878.728	414.596.981
De 31 a 60 días	51.613.531	309.091.610
De 61 a 90 días	149.434.365	322.316.995
de 91 a 180 días	399.654.178	1.546.143.874
De 181 a 365 días	1.295.389.582	1.775.686.994
Más de 365 días	5.643.004.770	1.033.325.472
Partidas vencidas a más de 30 días	508.686.020	0

Al 31 de diciembre de 2015:

Rango	Activos	Pasivos
De 1a 30 días	275.275.621	452.271.868
De 31 a 60 días	146.025.161	289.158.089
De 61 a 90 días	149.954.307	284.230.832
de 91 a 180 días	148.599.328	1.021.487.512
De 181 a 365 días	897.455.643	1.724.708.563
Más de 365 días	5.502.900.706	1.451.688.682
Partidas vencidas a más de 30 días	484.766.301	0

Nota 13- Partidas extrabalance, contingencias y otras cuentas de orden:

El detalle de estas cuentas de orden deudoras al 31 diciembre 2016 y 2015, se resumen de la siguiente manera:

Otras Cuentas de Orden Deudoras:	2016	2015
Créditos Castigados	34.355.954	35.967.056
Inversiones Castigadas	8.935.758	8.935.758
Productos en Suspense	11.025.401	7.554.132
Documento en Respaldo	6.939.662.000	6.638.950.000
Totales	6.993.979.113	6.691.406.946



Los Créditos Castigados corresponden a créditos que no fueron cancelados por el deudor, por lo que se procedió a traspasarlos como incobrables. Las Inversiones Castigadas corresponden a inversiones en el Banco Federado, las cuales no fueron recuperadas.

Los Productos en Suspenso corresponden a los intereses de más de 180 días sobre créditos.

Nota 14- Fideicomisos y Comisiones de Confianza

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cooperativa no cuenta con ningún tipo de fideicomiso ni comisiones de confianza.

Nota 15- Riesgo de Liquidez y de Mercado

15.1- Riesgo de liquidez:

Se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender y solventar las exigencias u obligaciones con terceros en el corto plazo. Las áreas propensas a este riesgo se relacionan con el efectivo, el crédito, las inversiones y las obligaciones con el público y demás obligaciones.

Conscientes del riesgo inherente que toda Entidad Financiera tiene con respecto a sus activos y pasivos, COOPECAR R. L., ha establecido como política que sus inversiones deben ser realizadas tomando en cuenta los plazos de vencimiento de las obligaciones con el público, lo cual le garantiza hacer frente al efectivo vencimiento de las mismas.

A su vez, con el propósito de fortalecer la administración del riesgo, la cooperativa ha realizado importantes inversiones en títulos del Sistema Bancario Nacional y Puestos de Bolsa I N S Valores y BN Valores Banco Nacional, los cuales son negociables en caso necesario.

En apego a la normativa vigente, la cooperativa prepara y remite mensualmente a la SUGEF, un cuadro de calce de plazos en colones y en dólares, el cual se muestra seguidamente al 31 de diciembre de 2016 y 2015.



Calce de Plazo al 31 DICIEMBRE 2016 (en miles de colones)

Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	338.495.331	0	0	0	0	0	0	0	338.495.331
Inversiones		179.195.701	0	100.000.000	255.000.000	991.726.983	1.113.908.902	0	2.639.831.586
Cartera de crédito		130.683.027	51.613.531	49.434.365	144.654.178	303.662.599	4.529.095.868	508.686.020	5.717.829.588
Total Recuperación de activos	338.495.331	309.878.728	51.613.531	149.434.365	399.654.178	1.295.389.582	5.643.004.770	508.686.020	8.696.156.505
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	1.369.717.887	414.596.981	309.091.610	322.316.995	1.546.143.874	1.775.686.994	1.033.325.472		6.770.879.814
Obligaciones con entidades financieras		0	0	0	0	0	0		0
Cargos por pagar	80.363.481	0	0	0	0	0	0		80.363.481
Total Vencimiento de pasivo	1.450.081.369	414.596.981	309.091.610	322.316.995	1.546.143.874	1.775.686.994	1.033.325.472	0	6.851.243.296
Diferencia MN	-1.111.586.038	-104.718.253	-257.478.079	-172.882.630	-1.146.489.696	-480.297.412	4.609.679.298	508.686.020	1.844.913.209

Calce de plazo al 31 DICIEMBRE 2015 (en colones sin céntimos)

Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	601.918.802								601.918.802
Inversiones		152.250.533	100.000.000	100.000.000	0	605.699.678	1.084.681.802	0	2.042.632.013
Cartera de crédito		123.025.088	46.025.161	49.954.307	148.599.328	291.755.965	4.418.218.904	484.766.301	5.562.345.054
Total Recuperación de activos	601.918.802	275.275.621	146.025.161	149.954.307	148.599.328	897.455.643	5.502.900.706	484.766.301	8.206.895.869
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	1.145.946.632	447.846.306	284.732.527	279.805.269	1.008.210.826	1.698.155.190	1.108.150.128	0	5.972.846.879
Obligaciones con entidades financieras		4.425.562	4.425.562	4,425,562	13,276,686	26,553,373	343,538,554	0	396,645,300
Cargos por pagar	74.318.002	0	0	0	0	0	0	0	74.318.002
Total Vencimiento de pasivo	1.220.264.634	452.271.868	289.158.089	284.230.832	1.021.487.512	1,724,708,563	1,451,688,682	0	6,443,810,180
Diferencia MN	-618,345,832	-176,996,247	-143,132,928	-134,276,524	-872,888,185	-827,252,920	4,051,212,024	484,766,301	1,763,085,689

Calce de plazo al 31 DICIEMBRE 2016 en dólares

Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	2.944.333	0	0	0	0	0	0	0	2.944.333
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	2.944.333	0	0	0	0	0	0	0	2.944.333
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MIN	2.944.333	0	0	0	0	0	0	0	2.944.333

Calce de plazo al 31 DICIEMBRE 2015 en dólares

Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	473.941	0	0	0	0	0	0	0	473.941
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	473.941	0	0	0	0	0	0	0	473.941
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	473.941	0	0	0	0	0	0	0	473.941

15.2- Riesgo de Mercado:

Por encontrarse COOPECAR R.L., expuesta a las variaciones de mercado, las tasas de interés activas se definen tomando en consideración, que el margen de intermediación existente entre las activas y pasivas, permita atender sin contratiempos las obligaciones con el público, dentro de las medidas adoptadas para controlar el riesgo, se tienen las siguientes:

- 1- La Organización lleva a cabo un monitoreo constante que le permite medir el comportamiento del mercado, y tomar las acciones pertinentes sobre la conveniencia de variar las tasas activas o pasivas.
- 2- Se incluyó una cláusula en el pagaré, la cual faculta a la Cooperativa poder variar las tasas de interés a partir del primero de cada mes, en caso necesario.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta el siguiente reporte de brechas en colones y dólares:



Brechas al 31 DICIEMBRE 2016 (En colones sin céntimos)

Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	188.815.461	118.005.073	278.522.612	932.747.243	612.118.999	576.789.903	2.706.999.291
Cartera de crédito	3.542.337.883	0	0	0	0	0	3.542.337.883
Total Recuperación de activos	3.731.153.343	118.005.073	278.522.612	932.747.243	612.118.999	576.789.903	6.249.337.174
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	585.035.406	705.148.180	1.513.953.843	1.878.512.705	1.091.281.744	27.643.531	5.801.575.409
Obligaciones con entidades Financieras	0						0
Total Vencimiento de pasivo	585.035.406	705.148.180	1.513.953.843	1.878.512.705	1.091.281.744	27.643.531	5.801.575.409
Diferencia MN	3.146.117.937	-587.143.107	-1.235.431.231	-945.765.462	-479.162.745	549.146.372	447.761.765

Brechas al 31 DICIEMBRE 2015 (En colones sin céntimo)

Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	127.681.533	213.447.979	14.865.631	726.568.107	218.094.273	762.355.623	2.063.013.147
Cartera de crédito	3.637.909.056	0	0	0	0	0	3.637.909.056
Total Recuperación de activos	3.765.590.589	213.447.979	14.865.631	726.568.107	218.094.273	762.355.623	5.700.922.203
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	613.982.938	631.350.451	981.813.540	1.828.267.913	1.078.419.055	126.894.298	5.260.728.194
Obligaciones con Entidades Finan	396.645.300						396.645.300
Total Vencimiento de pasivo	1.010.628.238	631.350.451	981.813.540	1.828.267.913	1.078.419.055	126.894.298	5.657.373.494
Diferencia MN	2.754.962.352	-417.902.472	-966.947.908	-1.101.699.806	-860.324.782	635.461.326	43.548.709

Brechas al 31 DICIEMBRE 2016 (En Dólares)									
Recuperación de activos	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total		Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0		0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0		0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0		0
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0		0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0		0
Diferencia MN	0	0	0	0	0	0	0		0
Brechas al 31 DICIEMBRE 2015 (En Dólares)									
	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total		Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0		0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0		0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0		0
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0		0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0		0
Diferencia MN	0	0	0	0	0	0	0		0

15.3- Bandas de tiempo:

El comportamiento de los activos con respecto a los pasivos, generalmente, refleja una mayor fluidez en los plazos mayores a 180 días. Este efecto se da, como resultado del comportamiento de los vencimientos de la cartera de crédito, con respecto a los vencimientos de las obligaciones con el público.



15.4- Riesgo Cambiario

Dado que la Cooperativa, no tiene obligaciones con el público en moneda extranjera, el riesgo en este campo es mínimo. Asimismo, del total activos que tiene la Cooperativa, el monto de activos en moneda extranjera, representa un 0.0337%, por lo tanto, el riesgo en la parte de activos en moneda extranjera se considera también mínimo.

Calce de plazo al 31 DICIEMBRE 2016 en dólares										
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total	
Disponibilidades	2.944.333	0	0	0	0	0	0	0	2.944.333	
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Recuperación de activos	2.944.333	0	0	0	0	0	0	0	2.944.333	
Recuperación de pasivos en										
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diferencia MN	2.944.333	0	0	0	0	0	0	0	2.944.333	
Calce de plazo al 31 DICIEMBRE 2015 en dólares										
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total	
Disponibilidades	473.941	0	0	0	0	0	0	0	473.941	
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Recuperación de activos	473.941	0	0	0	0	0	0	0	473.941	
Recuperación de pasivos en										
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diferencia MN	473.941	0	0	0	0	0	0	0	473.941	

Nota 16- Riesgo por tasas de interés

Es la exposición que puede tener la cooperativa a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas además de variaciones en las tasas de interés del mercado. Se evalúa que tan sensibles son los activos y pasivos a variaciones en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas por lo cual con el objetivo de monitorear y controlar este riesgo Coopecar R.L. utiliza los siguientes instrumentos:

Informe de brechas o cálculo del "GAP DURATION"

Calculo del riesgo de tasas con normativa vigente Acuerdo SUGEF 24-00.

Según estos parámetros el riesgo de tasa de interés se encuentra en un nivel bajo y por consecuente dentro de lo aceptable según la normativa vigente.

Nota 17- Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no hay instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

Nota 18- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no hay hechos relevantes a informar.

Notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

1- Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.

2- No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser Coopecar, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.

3- No se presenta los apartados b), c), d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.

4- No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.

